La Joya de los Sachas, 19 de Septiembre del 2013

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el objeto de cumplir con el artículo 189 de la Ley de Compañías, Yo. DIAZ FLORES PEDRO OLDEMAR, transfiero Una Acción a favor del señor TRONCOSO MACIAS FRANKLIN JAVIER, le comunicamos y solicitamos que se registre en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:

DIAZ FLORES PEDRO OLDEMAR
Número de Acciones: 1 acción.

CESIONARIO:
TRONCOSO MACIAS FRANKLIN JAVIER

Atentamente,

DIAZ FLORES PEDRO OLDEMAR
C.C. 171390248-2
CEDENTE:

TRONCOSO MACIAS FRANKLIN JAVIER
C.C. 120197951-3
CECIONARIO.